

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A., CELEBRADA ELTREINTA DE  
MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil al treinta de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 11 ½ Vía Daule, en el Parque Industrial California 2, se reúne La Junta General de Accionistas de la compañía VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A., de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas la compañía NOELA INVESTMENT CORPORATION, representada por la señora SEBASTIANA EDITH OLIVE DE BOCANEGRA, como propietaria de un mil quinientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el sesenta por ciento del capital social pagado, y el señor JOSE HERNAN CASTAÑO ROJAS, como propietario de mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el cuarenta por ciento del capital social pagado. En consecuencia encontrándose presente el cien por ciento del capital social que es de dos mil quinientos dólares se instala esta Junta actuando como Presidente el señor JOSE HERNAN CASTAÑO ROJAS y como Secretario la señora TABARES BELLO LUZ JAZMIN, en su calidad de Gerente General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera (NIIF) del año 2012.
2. Aprobación del informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012.

El secretario, señora TABARES BELLO LUZ JAZMIN, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por la Gerente General y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados de Situación Financiera (NIIF).

---

Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos los Estados de Situación Financiera (NIIF), correspondiente al año 2012.

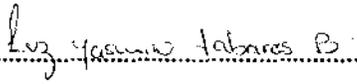
Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario.

Sobre el tercer punto del orden del día los accionistas de la compañía resolvieron que luego de cumplir con el reparto de Utilidades a los Trabajadores, el pago del Impuesto a la Renta y hacer las Reservas Respectivas, se proceda al reparto de las utilidades a los accionistas de la totalidad de las utilidades del ejercicio 2012, de acuerdo al porcentaje de las acciones que posean cada accionista para el ejercicio económico del año 2012, y que serán cancelados a fines de marzo y de acuerdo con la disponibilidad del flujo de caja de la Compañía.

Siendo las 14:30 pm y no habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

**FIRMAN: SEÑORA SEBASTIANA EDITH OLIVE DE BOCANEGRA EN REPRESENTACION DE NOELA INVESTMENT CORPORATION Y EL SEÑOR JOSE HERNAN CASTAÑO ROJAS.**

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

  
.....  
**SRA. TABARES BELLO LUZ JAZMIN,  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**